



Visado de trabajo para profesionales cualificados

¿Ha encontrado un trabajo en Alemania y necesita un visado? Debe cumplir estos requisitos.

 > [Visado y residencia](#) > [Tipos de visado](#) > [Visado de trabajo para profesionales cualificados](#)

Si ha realizado una formación profesional cualificada o ha estudiado en la universidad fuera de Alemania, puede obtener un [permiso de residencia](#), según lo estipulado en el [art. 18a de la Ley sobre la Residencia \(AufenthG\)](#) o en el art. [18b de la Ley sobre la Residencia \(AufenthG\)](#) para iniciar una actividad laboral como [profesional cualificado/a](#).

Consulte la sección [¿Quién necesita un visado?](#) para saber si necesitará un [visado](#) para viajar a Alemania por este motivo.

¿Cuáles son los requisitos que hay que cumplir para obtener el visado de trabajo?

- Su cualificación tiene que estar homologada en Alemania o ser comparable con un título universitario alemán. Si desea trabajar en una profesión regulada, por ejemplo, en el área de salud, será imprescindible

que obtenga una **autorización para el ejercicio de la profesión**. Para saber cómo funciona el procedimiento de homologación, consulte la sección [Homologación](#).

- Si tiene una oferta concreta de trabajo de un/a empleador/a en Alemania, es importante que se trate de un **empleo cualificado**. Eso significa que para realizar esta actividad laboral, por regla general, es necesario un título universitario o una formación profesional cualificada, no basta con desempeñar trabajos como ayudante.
- La actividad laboral no tiene que estar relacionada con su cualificación. Sin embargo, si desea trabajar en un profesión regulada, necesita una autorización para el ejercicio de la profesión.
- ¿Tiene más de 45 años y viaja por primera vez para trabajar en Alemania? En ese caso, deberá obtener un salario anual bruto mínimo de **55 770 euros** (en el año 2026) con la actividad que desea desempeñar en Alemania, o bien, demostrar que dispone de un plan de pensión para la vejez adecuado.



Tarjeta Azul UE: Oportunidades para personas con título universitario

¿Dispone de un título universitario homologado? En ese caso, verifique si reúne los criterios para obtener una **Tarjeta Azul EU**. Este título de residencia ofrece a los/as profesionales cualificados/as una serie de posibilidades especialmente atractivas.

¿Cumple con los requisitos nombrados? Entonces infórmese sobre cómo se lleva a cabo el [proceso de visado y de entrada al país](#).



Aprobación de la Agencia Federal de Empleo necesaria

Por regla general, la Agencia Federal de Empleo (BA) deberá autorizar su empleo, verificando sobre todo, si las condiciones laborales (salario, horario de trabajo, etc.) son comparables con las condiciones laborales de los/as empleados/as nacionales.

¿Qué perspectivas ofrece el visado de trabajo?

El permiso de residencia para el inicio de un trabajo cualificado se expedirá por un tiempo máximo de cuatro años. Si el contrato de trabajo es válido por un periodo de tiempo más corto, se concederá el permiso de residencia para dicho periodo más tres meses adicionales.

Después de cuatro años en posesión de un permiso de residencia para trabajar, podrá obtener, bajo ciertas condiciones, un **permiso de establecimiento**. Dicho permiso es un **título de residencia** permanente. Para más información al respecto, consulte la sección [Vivir permanentemente en Alemania](#).

¿Quiere vivir junto con su familia en Alemania? Este permiso de residencia lo hace posible. En la sección [Reunificación familiar](#) puede enterarse de lo que hay que tener en cuenta para este proceso y los requisitos necesarios.

Solicitar en línea el visado para profesionales cualificados

¿Cumple con los requisitos necesarios? Entonces puede solicitar en línea su visado de entrada en el [Portal para el extranjero](#)  del [Ministerio Federal de Relaciones Exteriores](#).

- [Visado de trabajo para académicos/as](#)
- [Visado de trabajo para profesionales con formación profesional](#)

Información en la red

Agencia Federal de Empleo (BA)

[Folleto de bienvenida: información sobre el derecho laboral](#)

Ministerio Federal de Relaciones Exteriores (AA)

[Con el navegador de visados, puede averiguar qué tipo de visado necesita para venir a Alemania](#)

 Imprimir página

    

URL: <https://www.make-it-in-germany.com/es/visado-residencia/tipos/trabajo-profesionales-cualificados>

Fecha: 2025-12-19 10:37:44 GMT